

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de ptas.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes
En los demás puntos 5 > trimestre
Fuera de España... 15 >

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y Reclamamos, Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent», Véase la 3.ª plana. ES

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos.
Victoria 4, junto al Banco de España.

CURT AMERIGO

CEPA CONDOMINA VINO MESA

Precio 60 céntimos botella 2 | 4 litro.
Con casco 85 céntimos.
Puntos de venta: Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla. —Bazar Miró. —Antonio Bernacer, tienda del Galo. —Juan Paredes, restaurant del Casino. —Agustin Irles, San Ildelfonso. 10.

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le endo en cuatro mil Farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernandez Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en lo agonia, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y a por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

HIJOS QUESADA.—La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades, sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El hierro Quesada enriquece y da trézas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen hierro aseguran una vida robusta.
Frasco con cuenta-gotas, 8 reales.
Dura hasta dos meses.

Habiéndose descubierto falsificaciones del Hierro Quesada, debe desecharse todo frasco vendido á menor precio.

Único depósito en Alicante, farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.

No más callos.—Se estirpan y desaparecen con el tópicó Rodriguez preparado en la farmacia de los Hijos de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.—Alicante.
Precio con su instruccion para el uso 5 reales frasco

DISCURSO

PRONUNCIADO POR

D. EMILIO CASTELAR

en el Congreso de los Diputados en la sesión del día 22 de Junio 1887.

El Sr. CASTELAR: Señores diputados, pocas palabras voy á pronunciar acerca de esta cuestion. Recuerde la Cámara el instante que me dirigí á la presidencia, y encontrará justificada mi natural intervencion en el debate.

Hablaba el celoso y convencido autor del voto particular, y dirigiéndose á mi amigo, á mi compañero, á mi correligionario, el Sr. Calzado, le decía que estaba completamente solo en esta Cámara, defendiendo los principios que defendia; y yo entonces, como represento una modesta colectividad, la cual tiene tan grande confianza en mí, que me delega sus poderes, pedí la palabra para decir al digno autor del voto particular que estaba equivocado, porque nuestro amigo, decía nuestras ideas en esta grave y trascendental cuestion.

Yo debo añadir, señores diputados, que me duele á la vez el fondo de ese voto particular, por lo que trasciende al crédito del Estado, y la forma, por el procedimiento que vá generalizándose ya en las Cámaras, y que considero triste corruptela del sistema parlamentario.

Cuidado que, al decir esto, no vengo en son de guerra, ni siquiera de debate. Si algo hay que afirmar aquí, si algo hay que reconocer, es la lealtad, la rectitud de intenciones, con que proceden todos cuantos defienden este principio del impuesto de la renta. Yo declaro, y debo declarar que humanitarias, caritativas, amantes de la humanidad, son mucho más las escuelas socialistas que individualistas, á las que yo pertenezco. No puede desconocerse, no puede negarse que el socialismo se inspira en un sentimiento de humanidad, y que quisiera con sus principios y con sus procedimientos, hacer un planeta mejor, con un sol más espléndido, y poner bajo el cielo y sobre la tierra, una humanidad regenerada.

Por esto, señores, pugna con las grandes leyes de la sociedad y con los grandes principios de la economía; la realidad es más triste, el individualismo es más implacable, pero es más verdadero, y por lo mismo, en último resultado, mejor, mucho mejor que las escuelas contrarias. Mas yo reconozco la nobleza de los móviles y la sinceridad de las intenciones. No me rectifiquéis, pues, en todo lo que voy á decir.

Lo combato por el fondo y por el procedimiento. Sí; me duele mucho el procedimiento, porque por el camino que seguimos, la comision de presupuestos quedará convertida en una especie de Convencion; por el camino que seguimos, en el debate sobre los presupuestos podrán derogarse todas las leyes; y hay principios que no están en las leyes escritas, porque se imponen, porque son los que á esas leyes animan, y no hace falta escribirlos. No se escribe que las leyes no

pueden tener efecto retroactivo; pero esa es una verdad en derecho. Tampoco, señores diputados, tampoco puede escribirse hasta dónde llegan las facultades de la Cámara; pero lo que digo, lo que sostengo, es que, traer aquí todos los años á la comision de presupuestos, en los artículos de ingresos ó en los artículos de gastos alteraciones profundísimas de las leyes, es una usurpacion legislativa que la Cámara comete, ó al menos es una irregularidad, dentro de la cual pueden haber grandes atentados al derecho.

Yo me acuerdo ahora del comienzo de mi carrera, cuando tenía pocos años, y voy á decir lo que hizo respecto á derechos míos una comision de presupuestos. Pertenecía yo á una Escuela ilustre, que hubiera dado grandes frutos, no por mí, sino por otros compañeros, muy sábios: á la instruccion pública. Era la Escuela Normal de Filosofía y Letras, que enseñaba y educaba, preparaba y apercibía los catedráticos del porvenir; Escuela fundada por el partido moderado liberal, en cuyo seno habia indudablemente gérmenes de ciencia y de progreso. Predominó el partido neo-católico; el señor Bravo Murillo, propuso la reforma constitucional, y en una comision de presupuestos, influida por aquel republico, tan ilustre como reaccionario, se abolió el capítulo relativo á la Escuela de Filosofía y Letras, y así murió aquella provechosa institucion.

Yo he oido á muchos amigos y correligionarios míos en Cámaras extrañas quejarse de esas invasiones de la comision de presupuestos, y de ese proceder que consiste en ir dando por el pié á las leyes en los artículos relativos á los gastos. Y las leyes no pueden derogarse, sino por los procedimientos empleados para promulgarlas.

Y si esto es grave, refiriéndose á toda clase de leyes económicas ¿La fortuna de los empleados, la suerte de las familias adscritas al gobierno, la renta de tantos y tantos institutos indispensables, el crédito nacional, ¿han de estar todos los años expuestos á cambiar por un mero voto particular, propuesto por una parte de la comision de presupuestos, vacilando constantemente los intereses, amenazadas de abrogacion las leyes, y sin que haya seguridad para nada ni para nadie?

El arreglo de la Deuda, la conversion de la Deuda, cuestiones que han conmovido profundamente al país, que han engendrado las revoluciones, que han encendido los ánimos, que han sublevado muchas veces la conciencia pública y el órden (acordáos de aquella situacion de Bravo Murillo, en que un ministro votó contra los demás ministros sobre si se habia de prorrogar la sesión, y todo se vino abajo), ¿cuestiones tan graves como esas, pueden tratarse así; todos los años en una comision de presupuestos? No, no, y no. Esa es una corruptela contra la cual todos debemos protestar. El poder legislativo debe promulgar y derogar las leyes por procedimientos legítimos.

Entremos en la cuestion. Parece imposible que aquí se hable contra los rentistas en nombre de los agricultores. Este es el principio de las contra-

dicciones económicas, y ya nos encontramos demasiado expecto para no entrar en el principio de las armonias económicas.

Sabido es, que cuando las cosas se ven por el sentimiento, se ven más contradictorias; cuando se ven por la inteligencia, se ven menos contradictorias; pero la contradiccion dura todavía, y cuando se ven por la razon pura y alta, las cosas entran en la unidad y tienen un supremo concierto. Como las democracias han pasado del período de sentimiento y hasta del período de inteligencia al período de razon, como las democracias son hoy esencialmente conservadoras y esencialmente gubernamentales, las democracias creen que los intereses del rentista, que los intereses del industrial, que los intereses del propietario, que los intereses del agricultor son completamente armónicos, y querer contradecirlos y querer arrojar los unos contra los otros, sólo puede servir para continuar la triste y aciaga guerra social en que se han fundado todas las dictaduras y todos los despotismos. ¿Qué necesita la agricultura? Crédito. ¿De qué se queja la agricultura? De falta de crédito. ¿Qué agobia al pobre trabajador? Eso no hay más que verlo y oirlo.

Yo he ido muchas veces, porque he nacido en tierra de agricultores y en familia de agricultores; he ido muchas veces á las tierras del Mediodía; y aunque no soy propietario, aunque no soy rentista, heme informado como si lo fuera, y he visto que allí hay comisiones del interior y del exterior, los cuales van cuando las cosechas se presentan en flor y prestan al 50 por 100, y arruinan de esta suerte á los agricultores. Pues el crédito agrícola, como el crédito mercantil, dependen del crédito nacional y están sujetos al descuento público, y al interés general y al tipo de la cotizacion, como el papel mismo de nuestro Estado.

Pues qué, ¿de tal modo desconocéis el mecanismo del crédito, que no adivinais que todo cuanto estais haciendo para derribar el crédito de la agricultura también? Porque los propietarios, los industriales, los escritores, los trabajadores tienen crédito cuando la nacion le pierde por no pagar religiosamente sus compromisos y por no atender á los intereses de la Deuda.

Y no me hableis del origen de la renta, porque esta es vuestra condenacion. ¿Pues qué, señores, si me dais á mí 10.000 reales á crédito, ó si me dais 10.000 reales en deposito, no cambia la naturaleza del préstamo siendo todo en el fondo un préstamo? Yo puedo, con arreglo á la legislacion civil disponer como me plazca del préstamo, y no puedo, sin correr el riesgo de una causa criminal, disponer del depósito. Pues bien; la propiedad puede y debe ser impuesta, pero ni debe ni puede ser impuesta la renta, porque es muy distinto el carácter de una y otra materia imponible si es que puede ser imponible el crédito del Estado. ¡Ah, señores! ¡El impuesto sobre la renta! No hay tal impuesto; á eso no se puede llamar imponer, sino retener. Hay una diferencia muy grande, una diferencia muy trascendental entre recibir dinero ó tener que darlo; el Es-

tado recibe el dinero de todas las de más materias impondibles, y el estado tiene que dar dinero á los rentistas: no impone, retiene; lo cual es muy diverso.

Señores, y no quiero tampoco hablar de las consecuencias sociales que tiene el impuesto sobre la renta. Dígase lo que se quiera, júzguese como se quiera, esta es cuestión eminentemente socialista. Tras el impuesto sobre la renta está el impuesto progresivo sobre la propiedad, y tras del impuesto progresivo sobre la propiedad, está la confiscación universal. De modo que, defendiendo ese principio en nombre de la propiedad, lo que realmente haceis es atacar á la propiedad en sus bases, atacar en sus raíces á la misma agricultura. ¿Pues qué, señores, no se ha presentado en una cámara europea una proposición semejante á la proposición del Sr. Botija?

En Mayo de 1848, uno de los hombres más ilustres del socialismo europeo, Proudhon, presentó una proposición exigiendo el sacrificio de 1.500 millones de francos á los rentistas. ¿Y sabe mi amigo el Sr. Botija la proposición que á los pocos días presentó ese mismo ilustre, y para nosotros nefarísimo escritor? Pues presentó otra proposición pidiendo 1.500 millones á los propietarios, á los agricultores y á los industriales, para completar el principio de la confiscación.

El Estado, dicen, puede hacerlo todo. Si, tal es el principio antiguo. Y tanto podía hacerlo todo el Estado, que perdonaba las deudas entre particulares. Ocasiones hubo en los antiguos despotismos, en que para celebrar el nacimiento de un príncipe, el rey ó el emperador perdonaba las deudas de los particulares.

En el movimiento de la vida moderna todos tenemos, en más ó en menos largos; todos apelamos al crédito. ¿Pues os parecería bien que á vuestros deudores les perdona el Estado la deuda con vosotros?

(Se concluirá).

ALICANTE 25 DE JUNIO 1887.

MAS REFORMAS QUE SE IMPONEN

Después del juicio por jurados para lo criminal en instancia única ante un tribunal colegiado, es imposible sostener dos instancias en lo civil y una de ellas ante un tribunal unipersonal. Ya se ha reclamado esto ante el Senado, en los debates sobre la ley de organización del poder judicial, por personas competentísimas de la magistratura y del foro, y pronto ó tarde, así habrá de hacerse. Pero la principal reforma en materia de administración de justicia en lo civil, la más urgente y decisiva en estos momentos, sería la de abaratarla, ya que no convertiría en gratuita, como se propone hacerlo el partido republicano.

La actual carestía de la justicia equivale en muchos casos á una denegación de ésta. El desgraciado mortal que no pudiendo obtener el beneficio de la declaración de pobreza, tiene que defender sus derechos ante los tribunales, puede contar de antemano con que dejará la mayor parte de los intereses que se disputen, en las garras de la curia. Vencedor, se queda sin el fruto de la victoria ó tan mermado éste, que no valia la pena de una contienda forense; vencido, sufre, una verdadera espoliación. Así es que las gentes huyen con verdadero terror de los tribunales; solo la desesperación, cuantiosos intereses, ó el amor propio, hacen entrar en un pleito á los ciudadanos; las transacciones, no inspiradas por la equidad, sino por el temor de caer en manos de los tribunales, abundan cada día más, y son muchísimas las gentes que prefieren per-

der sus derechos y hasta sus intereses, antes que solicitar para unos y otros el amparo de la justicia.

Por eso decimos que el actual estado equivale á una denegación permanente de justicia; y una sociedad en que la justicia, por ser tan horribilmente cara, deja de administrarse, cae indefectiblemente en el caos moral de la fuerza y de la arbitrariedad.

Las gentes, en sus relaciones privadas obedecen al miedo, á la codicia desenfrenada, al odio, á cualquier sentimiento menos al de la justicia, porque ésta no se realiza por los medios jurídicos: los más zudaces se imponen; las estafas van en aumento; las quiebras amañadas prosperan; las enagenaciones en fraude de acreedores están á la orden del día y son ya moneda corriente; las transacciones mercantiles se hacen cada vez más difíciles; y el miedo á los pleitos deja en la más absoluta impunidad todo género de infracciones al derecho común.

Falta la garantía suprema de este derecho por que las gentes no pueden pagarla, y las relaciones privadas van regándose ya como en los países no civilizados.

Ahora bien, si en nuestro programa entra la justicia gratuita, ¿sería mucho pedir á los liberales monárquicos que la abaraten, reduciendo los precios exorbitantes del papel sellado, suprimiendo la primera instancia ante los Juzgados, poniendo á sueldos á actuarios y secretarios relatores? No es mucho pedir.

Alicante y su region

Han sido destinados á la primera compañía de la guardia civil de esta comandancia, el sargento segundo José Juan Torres y á la segunda, el de igual graduación Julian Gutierrez Sanchez.

Ha sido nombrado celador de sanidad de este puerto, D. Jaime Llorca, que venia desempeñando el cargo de oficial en la de Valencia.

Se ha recibido en este Gobierno de provincia el título de licenciado en derecho civil y canónico expedido á favor de D. Francisco Papí y Jover.

Ha sido nombrado Fiscal Municipal de Alicante, D. Manuel Escolano y Cortés.

Ha sido declarado cesante el alcalde de la cárcel de Callosa de Ensarriá, don Francisco Savalls.

Bajo la dirección del Sr. D. Valentin Moran, ha empezado á publicarse en la corte «El País», periódico republicano progresista, cuyo colega ha visitado nuestra redacción.

En el Consejo de ministros, que se celebrará el lunes, quedarán acordados los nombramientos de alcaldes de las capitales y cabezas de partido.

Un observador de los más distinguidos nos ha afirmado que para combatir el decrecimiento de la población, es necesario emplear exclusivamente el Biberon Robert de tapon flexible, y exigir sobre los frascos y sobre el tapon el nombre Robert. Fábrica en París, Place Daumesnil.

Noticias varias

El diputado posibilista Sr. Calzado ha vuelto á hablar, en la sesión del Congreso, esponiendo, dentro de su

criterio y con gran facilidad y galanura de expresión, las ideas que, dentro y fuera del parlamento, se le han oído sustentar frecuentemente en asuntos financieros, en los que no pueden negarsele profundos conocimientos y verdadera competencia.

—Curioso incidente del jubileo de la reina Victoria.

Una muchacha de nueve años, hija de un minero de Durham, había enviado á la reina un par de medias tejidas por ella misma.

La pobre chica tuvo que hacer economías durante un año entero para comprar la lana indispensable.

Sir Henry Ponsonby, jefe del bolsillo particular y secretario de la reina, devolvió las medias á la chica, diciendo que la soberana no podía aceptar tales regalos.

Esta contestación ha sido objeto de universales censuras en la prensa inglesa, y se ha abierto una suscripción para hacer un regalo á la muchacha.

—La sesión del Congreso ha sido más importante por el discurso y la intervención en el debate del Sr. Castelar, combatiendo el ilustre orador el impuesto sobre la renta, como atentatorio á leyes anteriores.

El juicio de los parlamentarios oponiéndose á la escesiva iniciativa de las comisiones de presupuestos, ha sido favorable por completo al eminente tribuno.

—No es cierto, como supone «El Pueblo», que la minoría autonomista tenga resentimiento alguno con el presidente del Congreso.

Le está muy agradecida por sus deferencias.

Tampoco es cierto que la referida minoría esté descontenta del gobierno. Está reconocida también por la marcha reformista del ministerio en la política de Ultramar.

Y por último, tampoco es cierto que la minoría autonomista se ofenda por que se discutan en las sesiones de la mañana los presupuestos de Ultramar.

La minoría autonomista desea principalmente discutirlos, y es cuestión secundaria para ella las horas de la sesión en que se examinen aquellos presupuestos.

Asuntos extranjeros

Belgrado 22.—El rey de Sérvia saldrá el viernes próximo con dirección á Viena.

En los centros oficiosos se niega el rumor del divorcio del rey Milano y la reina Natalia.

Londres 23.—El corresponsal del «Times» en Viena, dice hoy que no son inverosímiles los rumores que circulan sobre la abdicación del rey de Sérvia.

Londres 23.—Circula la noticia de que Parnell padece un cáncer en el estómago y que está dispuesto á abandonar la dirección del partido irlandés.

Nueva York 23.—En la iglesia católica de esta ciudad, llamada de los Santos Inocentes, se ha celebrado una misa de difuntos, costeada por los irlandeses, «por las almas de los mártires que han perecido durante el reinado de Victoria de Inglaterra.» Así decía la invitación.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Relación de los individuos del Ejército de Cuba, de quienes se han recibido en la Inspección de la Caja general de Ultramar, sus ajustes rectificadas y definitivos.

Clasificación de los aspirantes al Cuerpo de Sanidad Marítima (continuación).

— Dos relaciones de las compras de artículos de inmediato consumo, verificadas en el presente mes por las Factorías de Subsistencias y Utensilios militares de esta plaza.

Edicto del Comandante de Marina, dictando reglas para el amarre de las barcazas que se dedican á la carga y descarga de los buques mayores en este puerto.

Otro idem de la Administración de Propiedades ó Impuestos, poniendo en conocimiento del público que ha tomado posesión el nuevo Administrador don Federico Moreillo.

Diez idem de varios ayuntamientos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL GRADUADOR.

Madrid 23 de Junio de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En los círculos políticos háblase mucho de las profundas disidencias surgidas en el seno de la comunión zorrillista, desde que oportunamente di cuenta á usted, á propósito de la publicación del periódico que había de sustituir á «El Progreso.» Estas disidencias han trascendido á los zorrillistas de provincias, en cuyos comités reina una perturbación, según todas las noticias que se reciben. De los de Barcelona y de Valencia se cuenta que la ruptura es un hecho y que muchos de los que han seguido hasta aquí á Ruiz Zorrilla, se han declarado partidarios del Sr. Salmeron y Alonso. De este movimiento de descomposición del partido, se ha dado cuenta al emigrado en París, de quien se dice que cansadísimo de las contrariedades con que viene luchando desde hace catorce años, está resuelto á poner fin á sus tareas y retirarse para siempre á sus posesiones de Tablada, si como cree, no se le pone obstáculo á su regreso y estancia en España. Sin duda por esto, se decía por personas allegadas á don Manuel Ruiz Zorrilla que es muy probable que éste pase en España el próximo invierno.

Los periódicos de anoche y de esta mañana, se ocupan del procesamiento del ex-gobernador de la Coruña señor Baró, por delitos electorales, de que hablé á usted, así como también del ruidoso debate que los reformistas se proponen provocar en el Congreso, con motivo de la autorización solicitada por el tribunal de justicia, de la Cámara popular. Es opinión general, que estando para terminar el presente período parlamentario, no podrá el Congreso, hasta el otoño ocuparse de la cuestión. Muchos políticos, fijándose en la dimisión que de su cargo de director general de Beneficencia y Sanidad, acaba de hacer el Sr. Baró al saber que un tribunal superior consideraba procesables los cargos que, como tal gobernador de la Coruña, se le hacían, hacían todo género de cálculos y conjeturas acerca de lo que haría el gobierno, respecto á la espresada renuncia, puesto que se refiere que el Ministro de la Gobernación, creyéndola motivada por escesos de delicadeza, mayormente cuando los hechos que se imputan no están probados y puede muy bien resultar después la inocencia del presunto reo, se mostraba inclinado á no admitirla. Pero la especialidad del caso le obligará á llevarla al Consejo de Ministros, tan luego como el Sr. Baró la presente por escrito.

Hoy se ha recibido en la secretaría del Senado, el presupuesto de ingresos aprobado anoche por el Congreso. De mañana á pasado, la comisión general de presupuestos de la alta Cámara, se propone dar dictámen de conformidad con lo resuelto por la de diputados.

Las comisiones que de provincias han venido á gestionar el alivio de la situación angustiosa de la agricultura, se mostraban hoy profundamente dis-

gustadas del resultado de la reunion de senadores y diputados que parecen apoyar su causa eminentemente patriótica, para un país que solo produce granos y ganados, y cuyos principales vendedores de riqueza se ven profundamente esquilimados por los innumerables impuestos que pesan sobre ellos. Algunos de los comisionados, hablando de los pasos que han dado cerca del Gobierno y de algunos representantes, decian que solo habian conseguido muy buenas palabras; así que de ciertos ministros á quienes habian visitado, decian que hasta hoy podian asegurar que no tenían palabras malas ni obras buenas; y que lo mismo podian decir, desgraciadamente para la agricultura, de varios senadores y diputados.

La interpelacion del señor Romero Robledo, ha llevado hoy al Congreso mayor número de diputados. Los de la mayoría recibieron anoche una escitacion para que desde la primera hora de la sesion estuvieran en la Cámara, por lo que pudiera suceder.

Excitado el Gobierno por Romero, á que declare como entiende los proyectos de guerra, Sagasta ha declarado que el ministerio los hace suyos como es natural, puesto que antes de presentarlos á las Cortes, fueron aprobados en Consejo. La discusion fué bastante viva como todas las provocadas por Romero.

El calor que se sentia en la sala y en tribunas era verdaderamente asfianciante.

El Salon de Conferencias á última hora estaba animadísimo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Gaceticillas

PROYECTO.—Se trata de construir una plaza de toros en el barrio de Benalúa, para cuyo objeto se formará una sociedad que afrontará un capital respetable.

«La Tarde» dice que esperemos..... sentados.

20.000 FRASCOS DEL ACEITE DEL SERRALLO y de La Jerezalina, se consumen anualmente en la península española. Esto habla muy alto en favor de las dos especialidades que se anuncian en otro lugar de este periódico y demuestra de una manera indubitable, que ante la bondad de estos productos, van cayendo en desuso cuantos regeneradores y tinturas se conocen en la actualidad.

A TABARCA.—Con objeto de facilitar la conduccion de viajeros á esta isla, en la que se celebrarán grandes fiestas en honor á San Pedro, patron de la misma, se ha establecido el siguiente servicio:

El 23 á las cuatro de la tarde los vaporcitos remolcadores saldrán de este puerto para la isla, regresando á este puerto á las ocho de la misma.

El día 29 saldrán á las siete de la mañana y tres de la tarde, regresando á las ocho y diez de la noche.

Los billetes de pasaje se tomarán en el almacen del Postiguet, esquina á la plaza de Ramiro.

BUEN RICO.—A un pobre que pedia limosna en la puerta de la iglesia de San Pablo, de Cádiz, le han tocado á la loteria 16.000 reales.

ANUNCIOS DE TEMPESTAD.—El astrónomo Sr. Noherlesoom anuncia una tempestad que, procedente del Atlántico, llegará á Europa el día 25, con la direccion NO. á SO.

Tendrá su centro en las islas Británicas y se extenderá por toda la Europa occidental, en direccion al golfo de Génova.

Alcanzará tambien, aunque con menos intensidad, á España, donde habrá dos núcleos tempestuosos.

Uno, el principal, que partirá de

Galicia y terminará en Cataluña; y otro ménos importante, que se extenderá por las cuencas del Tajo y del Júcar.

La mayor fuerza de la tempestad se desarrollará, probablemente, desde la tarde del 25.

INTERESANTE.—Hace falta un tenedor de libros que sepa su o ligacion. en el almacen de la calle de San Nicolás, n.º 6.

AVISO.—En la tienda de comestibles de la calle de Torrijos, número 21, se venden alpargatas al precio siguiente:

De hombre, á 4 reales par; de mujer, 3 reales par y de niño á 2 reales y medio par.

IMPORTANTES.—Se arrienda una bonita casa, situada en la calle Mayor, número 65, del inmediato pueblo de San Juan. Contiene planta baja, dos pisos y huerto.

Tambien se admiten proposiciones para su venta ó permuta por otra en esta capital.

Para más pormenores, dirigirse á la calle Mayor, n.º 33.—Alicante.

Seccion local

Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado per el Sindicato en sesion de del 17 del actual, se sacará á pública subasta la limpia de los brazales de esta huerta, que se espresarán, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Direccion, bajo los tipos que á continuacion se detallan:

Brazales de Alfaz y Palamó, por 662'50 pesetas.

Brazal del Salt, por 175 id.

Brazales de Benasia, Benitia y Gosalbez, por 450 id.

Brazal del Campello, por 450 id.

Idem de San Roque, por 125 id.

Idem de Cruz ó Fabraquer, por 225 idem.

Brazales de Cabiscol, Pasio y Ultimos, por 105 idem.

La subasta tendrá lugar el día 9 de Julio próximo, desde las nueve de la mañana hasta las doce y media del referido día, durando media hora cada remate de Brazal en el salon de actos públicos de esta Corporacion, ante el señor Director y Comision de la misma nombrada al efecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, estendidas en papel de oficio, á las cuales acompañará documento que acredite haber depositado previamente en la Caja de esta Administracion, la cantidad de setenta y cinco pesetas, conforme á lo que se determina en el pliego de condiciones, de que queda hecho mérito.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto y únicamente entre sus autores, una segunda licitacion verbal, para la cual se señalará el tiempo que ha de durar esta.

Para que dichas proposiciones se consideren válidas, deberán estar estendidas con arreglo al siguiente:

Modelo de proposicion.

El que suscribe, vecino de... y residente en... enterado del anuncio publicado en los periódicos EL GRADUADOR y «El Constitucional», se compromete en debida forma á realizar la limpia del Brazal..., sugetándose en todos conceptos al pliego de condiciones aprobado para ello, de las cuales está enterado, por la cantidad de... pesetas... céntimos (aquí la cantidad en letra) quedando sugeto á las responsabilidades designadas en el mismo.

Alicante... de... de 1887.

Fecha y firma del proponente.

Alicante 23 de Junio de 1887.—El Director, F. de S. Maisonnave.

ANUNCIOS

LAS ENFERMEDADES DE LA ORINA. Tales como incontinencia, retencion, arenillas, cálculos de la vejiga, estrecheces del útero y de la uretra, irritaciones, obstrucciones inflamaciones é infartos de la próstata catarros de la vejiga, etc.

Se curan infaliblemente con El Litotriaco y las Limonadas liticas, preparados por el Dr. Climent.

Pidanse prospectos que se dan gratis. Se vende en Valencia, Botica de don B., Baeza, calle de San Vicente num. 217.

Barcelona; D. Vicente Ferrer y compañía y Sociedad farmacéutica Española de G. Formiguera y Compañía.

Alicante; Sres. Hijos de Rodríguez Hernandez Mayor 2.—D. José Soler, plaza de San Cristóbal, 12.

Alicy: Sra. Viuda de Alfonso y Monllor-Denia; Comerma y Millá. Orihuela: Balles-teres.

Madrid (ventas al por mayor.) D. Melchor Garcia, calle Capellanes 1, duplicado principal.

Consulta gratis al Dr. Climent en Castellon de Ruga t, provincia de Valencia.

POLVOS SANTABALLA

Ultimo descubrimiento de las ciencias medicas

Comprobados estos polvos vegetales por la curacion de muchos miles de personas en los países de América, que son inofensivos y curan todas las fiebres intermitentes, palúdicas y tercianas, infartos del higado y bazo, sin que dañen al enfermo ni produzcan en el estómago los estragos que la quinina, su autor los recomienda, no solo á los enfermos, que pueden curarse por 3 pesetas, sino que tambien á los médicos, para que estudien este nuevo procedimiento en favor de la humanidad y de su propio crédito.

NOTA.—El autor de este medicamento es el mismo que ha curado gratis en esta Capital 400 personas en los meses de Enero y Febrero del pasado año.

Depósito en Alicante, farmacia de los hijos de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

Servicios

de la Compañia Trasatlántica de Barcelona.



VAPORES CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA,

tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

VAPORES CORREOS Á MANILA

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore, y servicio á Ilo Ilo y Cebu.

SALIDAS MENSUALES

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten cargas con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

GRAND HOTEL DE EMBAJADORES MADRID

Victoria 1, esquina á la Puerta del Sol

Este Establecimiento puesto á la altura de los mejores en su clase, ofrece á su numerosa clientela hospedaje completo desde ocho pesetas en adelante.

Hay coche en las estaciones con el nombre del Hotel.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los agentes en esta provincia, Faes hermanos y compañía.

Antonio Bernacer, Princesa 32 (tienda del Gato.)

Ultimos género recibidos. Azufre refinado superior á precios sin competencia, siendo su clase la que ya tantos años tiene acreditado su éxito.

Rom, Negrito y Negrita, Cognac Martel y otros varios licores del país y extranjero.

Ginebra en tarros y damajuanas, marcas Caballo y Campana.

LOS REUMATISMOS

Se alivian con el uso del Bálsamo Polones del Dr. G. Dubins Ry de la farmacia de los Hijos de R. Hernandez. Mayor n.º 22, Alicante.

ALOQUE

Vino de mesa de las mejores bodegas de la huerta.

Botella de 3 | 4 litro, 75 céntimos.

Los pedidos mayores de doce botellas, servicio á domicilio.

Se admiten las mismas botellas y se devuelve un real por cada una.

El mismo vino al detall, á 40 céntimos botella (micheta) y á seis pesetas los 11 y 1/2 litros (cántaro.)

Despacho, Pedro Juan Amorós, Princesa 13.—Alicante.

AL BELLO SEXO.—DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrosa, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

Espectáculos

TEATRO—CIRCO.—Gran funcion para esta noche á las nueve.—Pepa la frescachona.—Concierto.—La gran via.

Ultima hora

Telégramas del Casino

Madrid 24 (7'10 t.)

Principio sesion, tumulto provocado conservadores.

Créese objeto entorpecer discusion reformas.

Impúgnala Dabán. Bolsa: 66-55.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

SECCION DE ANUNCIOS

DOCTOR BAXERES

AUTOR DE LA

ELECTROBIOPATIA

Este profesor es el único en el mundo médico, que con los *electroídios orgánicos* de tensión y afinidad específica de su *Electrobioterapia*, realiza prácticamente, por la *eliminación* y la *renovación*, la *santificación* de la molécula ó célula enferma, y *cura* entre lo más incurable, los *Raquitismos*, las *Pardlisis*, los *Cánceres*, las *Tisis* y las *Lepras*.

REFERENCIAS AUTÉNTICAS

HONORARIOS CONVENCIONALES

69, FUENCARRAL, 69.—MADRID



NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una *imitación* de los acreditados chocolates de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan *letreros* y *adornos* parecidos.

El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las dos palabras **COMPANIA COLONIAL** que figuran siempre juntas con la cubierta y por el adjunto **SELLO DE ANCORAS** en el cierre, marca en propiedad de la

COMPANIA COLONIAL

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aún el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos días el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen en la actualidad.

Se vende en la peluquería de don Rafael Palazor.—Calle de Mendez Nuñez, 5.

JAUQUECA

demás afecciones de la cabeza

Curadas inmediatamente con la *Mistura Vrais*.

Único remedio eficaz según los médicos, acompaña su instrucción. Depósito: Farmacia de Morano Miquel, Arenal 2, Madrid.

NOTA. Precio 7 pesetas frasco, y por una peseta más, se manda certificado como si fuera una carta.

GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

IMPORTANTE. El representante **UNICO Y EXCLUSIVO** DEPOSITARIO de estos Específicos lo es el Director del Gabinete Médico Norte-Americano, MONTERA, 33, 1.º en MADRID, el que contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remitirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida del espermatozoides en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahídos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, dando por **TERMINO** reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuación, suicidio ó muerte. Para curar de verdad, prospección del **SPAHA THOMPSON**, que se da y envía gratis. Frasco, 30 Pesetas.—Medicación para 45 días.—Basta un solo frasco.

NO MAS SORDOS NERVIOS

Curación radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el **NERVINO THOMPSON**. Frasco, 25 pesetas.

HERPES ÚLCERAS

SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infectan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la **PANACEA THOMPSON**, frasco, 20 pesetas.

ESTRECHECES

URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA, Cálculos, arenillas, expulsión rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinen- cia y retención de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secre- tos. El **GRAN THOMPSON**, grato específico Americano, es el eficaz cura- tivo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas.—Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véanse también en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo. Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.



MELROSE RESTAURADOR DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Parfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Alicante: D. A. G. López, Mayor, 13, 45 y 17.—D. J. C. Bellido plaza de Isabel II

INYECCION RAQUIN

CAL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.
FUMOUZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.
y en todas las Farmacias del Globo.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PATERSON

PASTILLAS y POLVOS con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETEAN, Farmaceutico en PARIS

FARMACIA DE M. R. HERNANDEZ
Calle Mayor, 27 y 29.
MADRID

VINO DE QUINA FERRUGINOSO
Combate la anemia, la debilidad en general, la cloro-anemia, y la debilidad en general.

VINO DE QUINA SIMPLE
El más indicado para el tratamiento de la anemia, la debilidad en general, la cloro-anemia, y la debilidad en general.

PRECIO de la botella, 14 y 18 rs.
con un prospecto explicativo para su uso.

Único depósito en esta provincia! farmacia de los Hijos de Rodríguez Hernandez, Mayor 22.

GRANDES NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS



Manuel Garcia

San Francisco, 22, Alicante.—Premiado en la exposicion de Paris con medalla de plata.—Diploma de honor de 1878.—Premio de primera clase 1879.

En atención á los largos años que está casa lleva en el negocio, sus estensas relaciones con las más acreditadas fábricas del extranjero, la práctica que este asunto se tiene y el haber llegado á conocer por la gran experiencia que aquellos han engendrado, las novedades, las ventajas y las buenas condiciones de ciertos papeles, así como penetrados de lo que en este artículo se adelanta, hacemos frecuentes pedidos que recibimos sucesivamente uno tras otro, ofrecemos á la par que las más selectas y bellas novedades, para economía en los precios.

En cuanto á pinturas y barnices las más variadas, las más útiles, tienen en esta casa su depósito, pudiendo asegurar á los que con sus pedidos nos favorezcan que en estos artículos no puede igualarnos ninguna clase de competencia.

Se recomiendan las alfombras de pasta de corcho y las butas huecas.

DEPURATIVO VEGETAL DE LA SANGRE

ROB LAFFECTEUR
Preparado por R. Hernandez, calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.
El mejor para combatir facilmente las enfermedades secretas, herpéticas, picazon, manchas á la piel y cuantas afecciones provengan de vicios ó impuridades de la sangre.
Precio: 3 y 5 pesetas botella.
Alicante, calle Mayor, número 22, Farmacia